COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO N.º: 1- 2025

FECHA: 7 | 01 | 2025

HORA: 11:00 am a 1:00 pm

LUGAR : SALA DE JUNTAS DESPACHO MUNICIPAL

TEMA: **COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO No. 1**
MEDIO: PRESENCIAL Y VIRTUAL

OBJETIVO:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de Quórum.
2. Llamado a lista a los miembros del Comité de Orden Público.
3. Consideración y aprobación del orden del día.
4. Instalación Comité de Orden Público por parte del Alcalde Nelson Camacho Caicedo.
5. Información relacionada con los procesos contractuales
6. Revisión de Proyectos de Inversión
7. Validación y asignación de Recursos
8. Proposiciones y varios.
9. Compromisos.

DESARROLLO

La secretaria del despacho de la Secretaría de Gobierno; Doctora Sonia Constanza Lozano Vargas, Saluda a los asistentes, agradece la presencia de los organismos de Seguridad, Fuerza Pública y Migración-Seccional Casanare.

1. Verificación de Quórum.

Continúa la Secretaria de Gobierno Doctora Sonia Constanza Lozano, verificando asistencia de los integrantes del Comité de Orden Público y se establece que existe el Quórum para dar continuidad a la reunión, se procede a iniciar con el orden del día.

2. Llamado a lista a los miembros del Comité de Orden Público.

Nombres y Apellidos	Empleo/ Rol que desempeña	Representante/ Delegado	Asistencia	
			Prese	Virtual
Doctor NELSON CAMACHO CAICEDO	Alcalde Municipal		✓	
Teniente MELINA ISABEL AGAMEZ C.	Comandante Estación de Policía Aguazul		✓	
Coronel FREDY SANABRIA CASTELBLANCO	Comandante Batallón de Infantería BIRNA 44.	Mayor Diego Gilon, Comandante (E) BIRNO 44	✓	
Dra. SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS	Secretaria de Despacho- Secretaría de Gobierno		✓	
Dr. ANDERSON PINILLA SANDOVAL	Director Seccional de Fiscalías Casanare			✓

INVITADOS

Nombres y Apellidos	Empleo/ Rol que desempeña	Representante/ Delegado	Asistencia	
			Prese	Virtual
ÁLVARO CASTRO RÚGELES	Coordinador Del Centro Facilitador De Migración Colombia		✓	
KENNEDY GONZALO SANABRIA RUIZ	SIJIN PONAL		✓	
Mayor LUIS ALEJANDRO MURCIA	J3- PONAL		✓	

3. Consideración y aprobación del orden del día

Continúa la Secretaria de Gobierno Doctora Sonia Constanza Lozano, leyendo el orden del día, sometiendo a consideración de los integrantes del Comité de Orden Público, el cual es aprobado por unanimidad.

4. Instalación del Comité de Orden Público por parte del Alcalde Nelson Camacho Caicedo

El Alcalde Municipal, Doctor Nelson Enrique Camacho Caicedo, da la bienvenida a los integrantes del Comité de Orden Público, agradece la asistencia de los miembros del comité, da las gracias primeramente a Dios por permitir estar reunidos en este espacio y poder realizar un trabajo articulado y en equipo para llevar a cabo la aprobación y distribución de los recursos vigencia 2025.

Invita a las instituciones a seguir realizando el esfuerzo conjunto en la lucha por la garantía de derechos de los Aguazuleña, agradece la dedicación y esfuerzo demostrados en los resultados obtenidos hasta el momento.

5. Información relacionada con los procesos contractuales

Interviene la Doctora Sonia Constanza Lozano, poniendo a conocimiento de los integrantes del comité de orden público los procesos de inversión que fueron ejecutados y liquidados en la vigencia 2024, de acuerdo a documento No. 1 Anexo.

6. Revisión de Proyectos de Inversión

Dando continuidad al orden del día, la Secretaria de Gobierno Doctora Sonia Constanza Lozano, realiza la solicitud a la fuerza pública, de radicar los proyectos de inversión ante la secretaria para ser objeto de análisis y viabilidad.

Por su parte el Ejército Nacional representado por el Mayor Diego Gilón, manifiesta que ratifica el proyecto de inversión para la Adquisición de 5 motocicletas "FORTALECIMIENTO DE MEDIOS DE MOVILIDAD MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS UNIFORMADAS PARA EL EJÉRCITO NACIONAL EN CUMPLIMIENTO AL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 2024-2027", que fue presentado en la vigencia 2024, así mismo agradece a la administración municipal por el apoyo en sus procesos los cuales han colaborado fortalecer los medios de movilidad para mejorar las capacidades de reacción, disponibilidad,

despliegue de unidades y lucha contra la delincuencia en área urbana y rural del Municipio de Aguazul.

Interviene la Teniente Melina Agamez, comandante de estación del Municipio de Aguazul, solicita el apoyo con la disposición de medios funcionales para garantizar las capacidades de movilidad (combustible) para la disrupción y contención del delito así mismo, la disposición de recursos para el pago recompensas por información ante la comisión del delito.

Toma la palabra el Doctor Anderson Pinilla director seccional de Fiscalías de cansare, indicando que requiere el apoyo de 2 profesionales para implementación de actividades de apoyo profesional que fortalezca, agilice la labor y los procedimientos de los organismos de investigación en cumplimiento al plan integral de seguridad y convivencia ciudadana 2024-2027, para tal efecto se comprometen a radicar la necesidad al correo institucional de la entidad, para análisis y viabilidad.

Hace su intervención el Doctor Álvaro Castro Rúgeles, coordinador del centro facilitador de servicios migratorios de Casanare, manifestando las acciones adelantadas durante la vigencia 2024; haciendo referencia que presta apoyo en los Municipios de Hato corozal, Pajarito, Villanueva y Aguazul, así mismo que según la Alerta 016 se está adelantando el tema de regularización de extranjeros, que se adelantó la deportación de 3 extranjeros.

Por otro lado, indica que en el Municipio de Aguazul se están adelantando actividades de control a migrantes en coordinación con los Gestores de convivencia, controles viales, con la policía de tránsito, orientación a personal migrante y operativos en el tema de estupefacientes, de acuerdo a documento No. 2 Anexo.

7. Validación y asignación de Recursos

El alcalde Municipal Nelson Enrique Camacho, solicita a la fuerza pública la aprobación de recursos destinados a los siguientes proyectos, los cuales se realizan en cumplimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia y las metas del plan de desarrollo, pero sobre todo para generar un ambiente seguro en nuestro municipio.

1. Implementación de actividades de apoyo técnico y profesional en la implementación y/o seguimiento del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana 2024-2027.
2. Actividades de fortalecimiento de las acciones de prevención y empoderamiento familiar para la mitigación de riesgos y reducción de índices de violencia intrafamiliar, abuso sexual y violencia de género.
3. Programa de fortalecimiento de las capacidades de atención, acciones de prevención y atención a comportamientos contrarios a la convivencia, comportamientos generadores

de lesiones personales, consecuencias de los accidentes de tránsito y medidas correctivas.

4. Actividades de apoyo a la gestión de seguridad y convivencia como articulador de la comunidad con los sistemas de seguridad comunitaria y la fuerza pública que propendan por el mejoramiento de las condiciones de seguridad del municipio de aguazul (gestores de convivencia).
5. Programa de seguimiento técnico al sistema de video vigilancia y sistemas tecnológicos del municipio de aguazul generadores de seguridad y convivencia ciudadana.
6. Garantizar la operatividad del sistema de video vigilancia ciudadana en el municipio de aguazul Casanare.
7. Implementación de actividades de apoyo profesional que fortalezca, agilice la labor y los procedimientos de los organismos de investigación en cumplimiento al plan integral de seguridad y convivencia ciudadana 2024-2027.

Las actividades y programas presentados ante los miembros del comité, son parte esencial para el cumplimiento de las metas trazadas, teniendo en cuenta que para el año 2024 se logró impactar un 64.5% según el cumplimiento de las metas del PISCC, muchas de ellas enmarcadas en los procesos aquí presentados, por tanto, agradezco su aprobación de lo presentado y la vinculación a cada una de estas actividades para continuar con el trabajo y la sinergia en pro de la seguridad del Municipio de Aguazul.

La secretaria técnica en cabeza de la Doctora Sonia Lozano, toma la palabra y de manera nominal hace el llamado para la aprobación de los recursos de acuerdo al siguiente cuadro resumen de aprobación.

Cuadro resumen aprobación de presupuesto

ENTIDAD	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	ACTIVIDAD	ACCIÓN ESPECÍFICA APROBADA	TOTAL PRESUPUESTADO APROBADO AÑO 2025 COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO DEL 7 DE ENERO DE 2025 ACTA 1
TOTAL PRESUPUESTO APROBADO					$ 1.010.000.000,00
APOYO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO FDS				PRESUPUESTO APROBADO 1.5%	$ 131.700.000,00
	Programa 4 Fortalecimiento de las capacidades de respuesta de la fuerza pública y organismos de seguridad	Subprograma 1 Fortalecimiento de capacidades y protección de la comunidad	Apoyo a la gestión administrativa que permita articular la implementación, el desarrollo, el seguimiento, control y la evaluación a los programas y proyectos en materia de política pública de seguridad, defensa y convivencia ciudadana planteados en el PISCC de acuerdo con la normatividad del DNP y su plataforma de seguimiento.	ESTRUCTURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS , ESTUDIOS PREVIOS Y DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 2024-2027	$ 26.500.000,00
	Programa 4 Fortalecimiento de las capacidades de respuesta de la fuerza pública y organismos de seguridad	Subprograma 1 Fortalecimiento de capacidades y protección de la comunidad	Apoyo a la gestión administrativa que permita articular la implementación, el desarrollo, el seguimiento, control y la evaluación a los programas y proyectos en materia de política pública de seguridad, defensa y convivencia ciudadana planteados en el PISCC de acuerdo con la normatividad del DNP y su plataforma de seguimiento.	IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DE APOYO TÉCNICO Y PROFESIONAL EN LA IMPLEMENTACIÓN Y/O SEGUIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 2024-2027	$ 105.200.000,00
POLICÍA NACIONAL	POLICÍA NACIONAL				$ 69.500.000,00
	Programa 4 Fortalecimiento de las capacidades de respuesta de la fuerza pública y organismos de seguridad	Subprograma 1 Fortalecimiento de capacidades y protección de la comunidad	Robustecer las capacidades de atención y disponibilidad mediante provisiones, logística, raciones, medios funcionales en casos de emergencias, eventualidades o contingencias que se generen en orden público, seguridad o convivencia.	SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTICIAS CON DESTINO A LA FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE INVESTIGACIÓN EN ACTIVIDADES ADICIONALES QUE APOYAN LA CONSERVACIÓN, PRESERVACIÓN Y CONTROL DEL ORDEN PÚBLICO Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.	$ 38.500.000,00

	Programa 4 Fortalecimiento de las capacidades de respuesta de la fuerza pública y organismos de seguridad	Subprograma 1 Fortalecimiento de capacidades y protección de la comunidad	Robustecer las capacidades de atención y disponibilidad mediante provisiones, logística, raciones, medios funcionales en casos de emergencias, eventualidades o contingencias que se generen en orden público, seguridad o convivencia.	SERVICIO DE ALOJAMIENTO CON DESTINO A LA FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE INVESTIGACIÓN EN ACTIVIDADES ADICIONALES QUE APOYAN LA CONSERVACIÓN, PRESERVACIÓN Y CONTROL DEL ORDEN PÚBLICO Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.	$	16.000.000,00
	Programa 4 Fortalecimiento de las capacidades de respuesta de la fuerza pública y organismos de seguridad	Subprograma 1 Fortalecimiento de capacidades y protección de la comunidad	Robustecer las capacidades de atención y disponibilidad mediante provisiones, logística, raciones, medios funcionales en casos de emergencias, eventualidades o contingencias que se generen en orden público, seguridad o convivencia.	DISPOSICIÓN DE MEDIOS FUNCIONALES PARA GARANTIZAR LAS CAPACIDADES DE MOVILIDAD (COMBUSTIBLE) PARA LA DISRUPCIÓN Y CONTENCIÓN DEL DELITO.	$	15.000.000,00
FISCALÍA	**FISCALÍA**				**$**	**12.000.000,00**
FISCALÍA	Programa 2 Fortalecimiento de las capacidades de investigación judicial y acceso a la justicia	Subprograma 2. Mejoramiento de oferta judicial y de atención a víctimas del delito	Fortalecimiento a la investigación criminal mediante personal y/o equipos interdisciplinarios que agilicen la labor, los procedimientos y los resultados de investigación.	IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DE APOYO PROFESIONAL QUE FORTALEZCA, AGILICE LA LABOR Y LOS PROCEDIMIENTOS DE LOS ORGANISMOS DE INVESTIGACIÓN EN CUMPLIMIENTO AL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 2024-2027	$	12.000.000,00
EJÉRCITO NACIONAL	**EJÉRCITO NACIONAL**				**$**	**425.000.000,00**
EJÉRCITO NACIONAL	Programa 4 Fortalecimiento de las capacidades de respuesta de la fuerza pública y organismos de seguridad	Subprograma 1 Fortalecimiento de capacidades y protección de la comunidad	Fortalecer los medios de movilidad para mejorar las capacidades de reacción, disponibilidad, despliegue de unidades y lucha contra la delincuencia	FORTALECIMIENTO DE MEDIOS DE MOVILIDAD MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS UNIFORMADAS PARA EL EJERCITO NACIONAL EN CUMPLIMIENTO AL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 2024-2027	$	425.000.000,00

ALCALDÍA MUNICIPAL (cumplimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia y las metas del plan de desarrollo)	**ALCALDÍA MUNICIPAL (cumplimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia y las metas del plan de desarrollo)**				**$ 371.800.000,00**
	Programa 5 Integración comunitaria para la protección y reacción frente al crimen y la violencia.	Subprograma 2 Participación ciudadana y respuesta para la seguridad y convivencia	Provisión e impulso al modelo de recompensas por delación delito.	DISPOSICIÓN DE RECURSOS PARA EL PAGO RECOMPENSAS POR INFORMACION ANTE LA COMISIÓN DEL DELITO.	$ 5.000.000,00
	Programa 1 Mitigación de problemáticas de comportamentales causantes de violencias generadoras de delitos.	Subprograma 2. Mitigación y sensibilización de la población sobre violencia intrafamiliar, interpersonal y de género	Establecer programas de tipo selectivo relacional, mediante equipos calificados, para el fortalecimiento de prevención de la VIF, y aplicación de la justicia restaurativa. Estrategias para enfrentar la violencia de genero para la mitigación y sensibilización de la población, para cambios en sus comportamientos. Fortalecer las actividades de atención, acompañamiento y mitigación de problemáticas de violencias mediante la comisaria de familia. Diseñar y ejecutar programas y campañas de educación, prevención, garantía y restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.	ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y EMPODERAMIENTO FAMILIAR PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGOS Y REDUCCIÓN DE ÍNDICES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, ABUSO SEXUAL Y VIOLENCIA DE GÉNERO.	$ 92.000.000,00
	Programa 1 Mitigación de problemáticas de comportamentales causantes de violencias generadoras de delitos.	Subprograma 2. Mitigación y sensibilización de la población sobre violencia intrafamiliar, interpersonal y de género	Estrategias pedagógicas sobre los comportamientos ciudadanos preventivos de los accidentes de tránsito Fortalecer las actividades de atención, mitigación estructuración y diseño de herramientas funcionales y operativas que permitan mitigar la problemática de accidentalidad de tránsito y sus consecuencias Apoyo a programas de Cultura de la legalidad para la convivencia, los derechos y la paz. Estrategias de difusión, sensibilización y conocimiento del código de convivencia y seguridad ciudadana y la normatividad vigente.	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE ATENCIÓN, ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA CONVIVENCIA, COMPORTAMIENTOS GENERADORES DE LESIONES PERSONALES, CONSECUENCIAS DE LOS ACCIDENTES DE TRANSITO Y MEDIDAS CORRECTIVAS.	$ 76.500.000,00

			Fortalecer las capacidades de atención y mitigación de problemáticas asociadas con violencias y comportamientos contrarios a la convivencia con la inspección de policía municipal.			
	Programa 5 Integración comunitaria para la protección y reacción frente al crimen y la violencia.	Subprograma 1 Integración comunitaria con medios de alerta y reacción ante el delito.	Garantizar la permanencia del seguimiento, análisis de imágenes, reconocimiento de actividades sospechosas y actividades ilícitas, mediante el sistema de circuito cerrado de televisión del municipio en apoyo a la función policial y de investigación judicial	ARRENDAMIENTO PREDIO CERRO MIL (ANTENA), PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE CÁMARAS DE VIGILANCIA.	$	38.400.000,00
	Programa 1 Mitigación de problemáticas de comportamentales causantes de violencias generadoras de delitos. Programa 5 Integración comunitaria para la protección y reacción frente al crimen y la violencia.	Subprograma 2. Mitigación y sensibilización de la población sobre violencia intrafamiliar, interpersonal y de género Subprograma 1 Integración comunitaria con medios de alerta y reacción ante el delito.	Desarrollo de estrategias de tipos macro social y comunitaria con objetivos de mitigación de violencia interpersonal, a través de la unión barrial, acciones comunitarias y relacionamiento colectivo vecindario. Estrategias de difusión, sensibilización y conocimiento del código de convivencia y seguridad ciudadana y la normatividad vigente Apoyo a programas centralizados en núcleos educativos, encaminados al tratamiento de fenómenos que inciden en la seguridad ciudadana, el delito la violencia y la búsqueda de reconciliación. Apoyo a la gestión de seguridad y convivencia para zonas priorizadas. Apoyo a la ampliación y actualización de los frentes de seguridad ciudadana. Apoyo a la ampliación y fortalecimiento de las redes de apoyo y de participación cívica.	ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA COMO ARTICULADOR DE LA COMUNIDAD CON LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD COMUNITARIA Y LA FUERZA PÚBLICA QUE PROPENDAN POR EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL (GESTORES DE CONVIVENCIA)	$	89.300.000,00

	Programa 5 Integración comunitaria para la protección y reacción frente al crimen y la violencia.	Subprograma 1 Integración comunitaria con medios de alerta y reacción ante el delito.	Garantizar la permanencia del seguimiento, análisis de imágenes, reconocimiento de actividades sospechosas y actividades ilícitas, mediante el sistema de circuito cerrado de televisión del municipio en apoyo a la función policial y de investigación judicial	PROGRAMA DE SEGUIMIENTO TÉCNICO AL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA Y SISTEMAS TECNOLÓGICOS DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL GENERADORES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.	$ 45.100.000,00
	Programa 5 Integración comunitaria para la protección y reacción frente al crimen y la violencia.	Subprograma 1 Integración comunitaria con medios de alerta y reacción ante el delito.	Garantizar el soporte técnico y operatividad funcional del sistema de video vigilancia CCTV.	GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE.	$ 25.500.000,00
TOTAL PLAN ANUAL DE INVERSIONES FONDO DE SEGURIDAD MUNICIPAL - APROBADO VIGENCIA 2025 ACTA COMITÉ 1					**$ 1.010.000.000,00**
VALOR PRESUPUESTADO - PRESUPUESTO INICIAL DECRETO 126 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2024					**$ 1.010.000.000,00**
SALDO POR APROBAR					

Terminada la descripción de los programas y proyectos se procede a la votación nominal por parte de los miembros del Comité de Orden Público del municipio de aguazul:

Nombres y Apellidos	Empleo/ Rol que desempeña	Representante/ Delegado	Votación	
			Aprobado	No Aprobado
Doctor NELSON CAMACHO CAICEDO	Alcalde Municipal		✓	
Teniente MELINA ISABEL AGAMEZ C.	Comandante Estación de Policía Aguazul		✓	
Coronel FREDY SANABRIA CASTELBLANCO	Comandante Batallón de Infantería BIRNA 44.	Mayor Diego Gilon, Comandante (E) BIRNO 44	✓	
Dr. ANDERSON PINILLA SANDOVAL	Director Seccional de Fiscalías Casanare		✓	

En conclusión, los programas y proyectos quedaron aprobados por unanimidad, y se deben iniciar los procesos y trámites administrativos aprobados en la presente acta.

PROPOSICIONES:

No se dejan proposiciones para la presente acta

COMPROMISOS:

Radicación de Proyectos de Inversión por parte de las fuerzas públicas y organismos de investigación.

ANEXOS:

- Se anexa Lista de Asistencia Interna, con firmas de los miembros y representantes de los Organismos de Seguridad y Fuerza Pública.
- Se anexa lista virtual de participación de la plataforma TEAMS.
- Se anexa Plan Operativo Anual de Inversión (POAI) del 7 de Enero de 2024.
- Se anexa Cuadro procesos 2024
- Se anexa Información de actividades Migración

Se da por finalizado el **Comité de Orden Público No. 1** de la vigencia 2025, siendo las 1:00 pm.

SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS
Secretaria de Despacho- Secretaria de Gobierno